



Municipio de
Riobamba

REQUISITOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR

CAMBIO DE SERVICIO: Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio o uso en la Base Única Nacional de Datos.

CAMBIO DE PÚBLICO A PÚBLICO:

REQUISITOS:

- 1.- Pago de Matrícula.
- 2.- Compra del formulario de revisión en la ventanilla de Recaudación.
- 3.- Revisión Vehicular con levantamiento de improntas.
- 4.- Original y copias a color de: Matrícula, cédula, papeleta de votación, y licencia (Las copias a color por duplicado).
- 5.- Certificado del Sticker (ANT/DMTT - GADM).
- 6.- Original del Contrato de compra venta y pago de la transferencia de dominio en el banco o Cooperativa.
- 7.- Copia del RUC del socio y de la Cooperativa.
- 8.- Permiso de Operaciones, y resolución certificadas.

GENERACIÓN DE PAGOS EN INFORMACIÓN DE:

- Rodaje, Traspaso de rodaje, Impuesto del Consejo Provincial y multas.
- Certificado de poseer un solo vehículo (\$ 7,50).
- Cambio de Color (\$ 7,50).
- Traspaso de dominio Vehicular (\$ 7,00).
- Nueva especie (\$ 22,00).
- Depósito en Recaudación de Municipio.